LA COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (CECUFID), COMO INSTANCIA ORGANIZADORA DEL PROCESO SELECTIVO ESTATAL, DESARROLLARÁ EL SELECTIVO ESTATAL DE NATACIÓN RUMBO A LA ON CONADE 2027, CONFORME AL SIGUIENTE:

ANEXO TÉCNICO DE NATACIÓN

1. LUGAR Y FECHA.

Se llevará a cabo los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2026, en el Complejo Acuático Aquiles Serdán del CDER, ubicada en Avenida del Estudiante s/n, Colonia Matamoros / Vasco de Quiroga, C.P. 58240, Morelia, Michoacán. Los horarios de competencia serán comunicados por la CECUFID.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los deportistas que practiquen la disciplina de natación en el Estado de Michoacán, así como entrenadores y delegados, que cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos en el presente Anexo Técnico, la Convocatoria General y el Anexo Técnico de Natación de la ON CONADE 2027.

3. CATEGORÍAS

Categoría	Rama
13-14 años (2014-2013)	Femenil y Varonil
15-16 años (2012-2011)	
17-18 años (2010-2009)	
19-22 años (2008-2005)	

4. PRUEBAS Y PROGRAMA DE COMPETENCIA

PRUEBAS	13-14		15-16		17-18		19-22	
	Fem	Var	Fem	Var	Fem	Var	Fem	Var
50 m Libre	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
100 m Libre	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
200 m Libre	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
400 m Libre	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

800 m Libre	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
1500 m Libre	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
50 m Dorso	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
100 m Dorso	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
200 m Dorso	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
50 m Pecho	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
100 m Pecho	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
200 m Pecho	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
50 m Mariposa	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
100 m Mariposa	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
200 m Mariposa	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
200 m Combinado individual	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
400 m Combinado individual	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4 x 100 m Relevo libre	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4 x 200 m Relevo libre	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4 x 100 m Relevo combinado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4 x 100 m Relevo combinado mixto	✓		✓		✓		✓	

Las pruebas convocadas se ajustan a las establecidas en el Anexo Técnico Nacional de Natación ON CONADE 2027. El orden y los horarios serán dados a conocer por la organización.

5. PROCESO SELECTIVO ESTATAL.

Será requisito participar en el Campeonato Estatal Clasificatorio de Natación, que se llevará a cabo los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2026, en el complejo acuático Aquiles Serdan de la alberca del Centro Deportivo Ejército de la Revolución (CDER), para aquellos deportistas que aspiren a integrar la selección estatal y como requisito obligatorio rumbo a la ON CONADE 2027.

Los resultados obtenidos durante el proceso selectivo serán revisados y valorados por la dirección técnica de natación, en coordinación con el Departamento de Deporte Selectivo y Estudiantil de la CECUFID, instancia responsable de determinar y emitir los listados oficiales de los deportistas que representarán al Estado de Michoacán en los eventos nacionales clasificatorios.

5.1. CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA DELEGACIÓN ESTATAL

Con el propósito de fortalecer el nivel competitivo de la representación del Estado de Michoacán en la ON CONADE 2027, se establece como criterio de rendimiento deportivo que los nadadores obtengan su clasificación oficial en **un mínimo de dos pruebas individuales**, conforme a los resultados de los eventos nacionales clasificatorios contemplados en el Anexo Técnico de Natación 2026.

Este criterio tiene como finalidad incentivar la preparación, el compromiso y el rendimiento competitivo de los deportistas, procurando que quienes integren la delegación estatal cuenten con mayores oportunidades de participación durante la Etapa Final Nacional.

La integración definitiva de la delegación estará sujeta a la validación de los resultados oficiales, así como a las disposiciones establecidas en la Convocatoria General, el Anexo Técnico de Natación y el Reglamento General de Participación de la ON CONADE 2027.

6. REQUISITOS

6.1 DEPORTISTAS

Para el registro y la integración de expedientes de deportistas seleccionados, se presentarán los documentos requeridos por la CECUFID en original y, cuando así se indique, en versión digital PDF, organizados por categoría y rama:

La entrega de los expedientes se realizará con la coordinación de natación del Departamento de Deporte Selectivo y Estudiantil, en las fechas y medios que sean comunicados oficialmente.

a) Acta de nacimiento o documento que acredite la nacionalidad, según corresponda.
b) Credencial de estudiante, INE, constancia de estudios con foto cancelada, pasaporte vigente o constancia de identidad emitida por el H. Ayuntamiento de su residencia.
c) CURP actualizada.
d) Certificado médico vigente, conforme a los requisitos que establezca la organización.
e) Carta responsiva o autorización de madre, padre o tutor, para deportistas menores de edad.
f) Fotografía reciente, cuando sea requerida para la acreditación.
g) Constancia del curso de prevención del acoso y hostigamiento, de acuerdo con las edades establecidas en la Convocatoria General ON CONADE 2027.
h) Certificación antidopaje ADEL/WADA, cuando resulte aplicable de acuerdo con la Convocatoria General ON CONADE 2027.

Los documentos necesarios para etapas posteriores se sujetarán a las disposiciones de la Convocatoria General y del Anexo Técnico Nacional. No se exigirá comprobante de afiliación federativa para el proceso ON CONADE 2027, conforme al numeral 3.1 del Anexo Técnico Nacional de Natación.

7. INSCRIPCIONES.

Las inscripciones quedarán abiertas a partir de la publicación del presente Anexo Técnico y se recibirán mediante CORREO ELECTRÓNICO, hasta el 10 de noviembre de 2026 a las 14:00 hrs. Se deberá indicar nombre completo, CURP, fecha de nacimiento, categoría, rama y pruebas en las que se solicita participar. **selectivo.cecufid.trinasute@gmail.com**

No se aceptarán inscripciones fuera del plazo que se establezca en la convocatoria estatal. La inscripción al selectivo no sustituye los requisitos de participación del Campeonato Nacional de Curso Corto 2026.

1. JUECES Y REGLAMENTO

El personal técnico y los jueces serán designados para el evento estatal por la CECUFID, considerando la preparación técnica correspondiente. Se aplicará el reglamento de natación vigente de World Aquatics y las disposiciones operativas que se informen en la junta previa. Las protestas técnicas serán atendidas conforme al procedimiento que establezca el comité organizador.

2. JUNTA PREVIA

La junta previa se llevará a cabo el 13 de noviembre de 2027, a las 14:00, en el Complejo Acuático “Aquiles Serdán” (CDER), ubicada en Avenida del Estudiante s/n, Colonia Matamoros / Vasco de Quiroga, C.P. 58240, Morelia, Michoacán. Se informarán el orden de pruebas, las disposiciones de competencia y los aspectos operativos del selectivo.

3. UNIFORMES E IMPLEMENTOS.

Las y los deportistas deberán portar traje de baño, gorra, gogles y equipo permitido por el reglamento técnico aplicable. En la etapa estatal cada participante será responsable de sus implementos personales.

4. VIÁTICOS

Los gastos de transportación, hospedaje y alimentación para la etapa estatal correrán por cuenta de los participantes, tanto de deportistas como staff de competencia.

5. SERVICIOS MÉDICOS

El comité organizador establecerá los servicios de primeros auxilios y atención de emergencias disponibles durante las jornadas, de conformidad con las condiciones de la sede.

6. USO DE IMAGEN.

El uso y difusión de fotografías o videos con fines informativos institucionales se realizará con observancia de las disposiciones aplicables sobre datos personales y autorizaciones correspondientes, especialmente tratándose de menores de edad.

7. REGLAMENTOS Y SANCIONES.

Serán aplicables la Convocatoria General, el Anexo Técnico Nacional de Natación y el Reglamento General de Participación ON CONADE 2027, en lo conducente, así como las disposiciones estatales comunicadas oficialmente. Toda sanción deberá contar con fundamento y atender el procedimiento correspondiente.

8. TRANSITORIOS.

La organización informará los protocolos de seguridad y atención de incidentes en la sede; las responsabilidades se determinarán conforme a las disposiciones aplicables.

Los aspectos no previstos en este Anexo Técnico serán resueltos por la dirección técnica estatal de natación, en coordinación con la CECUFID, sin contravenir las disposiciones nacionales aplicables.

MORELIA, MICHOACÁN, A 28 DE OCTUBRE DE 2026.